# SECCIÓN I. INVITACIÓN

## CONTRATACIÓN DIRECTA CD n.º 04/2025

# DENOMINADO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA AUDITORIA DE CERTIFICACIÓN" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, 23 de enero de 2025.

#### Estimados Señores:

Por la presente el Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Compras Públicas UCP, le invita a presentar oferta para el siguiente proceso de: CONTRATACIÓN DIRECTA CD n.º 04/2025 denominada: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA AUDITORIA DE CERTIFICACIÓN" con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL.

#### Descripción General:

Se requiere la contratación de servicios para auditoria de certificación para el Sistema de Gestión Antisoborno, para las áreas del Ministerio de Salud.

#### Marco legal.

El oferente acepta sin ninguna reserva las condiciones, especificaciones técnicas y demás contenido del Documento de Solicitud de Ofertas, la aplicación de la Ley de Compras Públicas (LCP), las disposiciones del Derecho Común aplicables al caso y las condiciones establecidas en el presente documento.

El interesado podrá obtener la ley anteriormente citada en las direcciones electrónicas: <a href="https://www.comprasal.gob.sv/comprasal\_web/normativo">https://www.comprasal.gob.sv/comprasal\_web/normativo</a> y <a href="https://www.salud.gob.sv/adquisiciones-y-contrataciones-2024/">http://www.salud.gob.sv/adquisiciones-y-contrataciones-2024/</a>

**Método de contratación:** El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a "Contratación Directa", de acuerdo al Artículo 41 literal i) de la Ley de Compras Públicas.

#### Oferentes elegibles:

- 1. Cualquier oferente que se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES) lo establecido en el artículo 12 de LCP, Registrado en el proceso y cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación.
- Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal establecida en el artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y que no se encuentren impedidos de conformidad con lo indicado en el artículo 25 del mismo cuerpo normativo.

La persona Natural o Jurídica, puede inscribirse y descargar el Documento de Solicitud de Ofertas, desde las **07:30 a.m. del 24 de enero del 2025, hasta el día y hora antes de la Recepción de ofertas**, sin ningún costo, a través del enlace siguiente: https://www.comprasal.gob.sv/pac-procesos/

Si al hacer clic en el enlace no se abre el navegador con la dirección web indicada o se produce algún error, intentar escribir o copiar exactamente el texto del enlace sin añadir espacios, caracteres o signos, y pegarlo directamente en la barra de direcciones del navegador y pulsar la tecla "Intro" o hacer clic en el botón "Ir a".

Se le solicita completar la remisión de su oferta a más tardar el 31 de enero del 2025 desde las 07:30 a.m. hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de El Salvador mediante COMPRASAL y/o en modalidad física en la UCP, ubicada en Calle Arce No. 827, en el Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, Teléfono 2591 – 7266. Las ofertas cuyo proceso de remisión no termine de completarse (carga de documentos completos al sistema COMPRASAL y/o entrega física de oferta) después de la fecha y hora límite establecidas, no serán consideradas.

Cualquier oferta presentada después de la hora y fecha conforme al documento de solicitud no será recibida (Articulo 90 Ley de Compras Públicas).

Los contactos de la Unidad de Compras Públicas UCP Ministerio de Salud son los siguientes de acuerdo a la etapa del proceso:

#### Consultas Técnicas:

Ing. Gerson Adalberto Castillo

Teléfono:

2591-7266

Correo electrónico: gerson.castillo@salud.gob.sv

### Consultas Legales y Etapa de Contratación:

Lic. José Arturo Cruz Salgado

Teléfono: 2591-7286

Correo electrónico: jarturo.cruz@salud.gob.sv

**NOTA IMPORTANTE**: Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP, esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP.

Esta invitación no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún oferente.

Sin otro particular,

LIC. FREDDY ALBERTO GARCÍA CHACÓNIOS JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, AD-HONÓREM MINISTERIO DE SALUD